

 JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	ACTA INICIO DE CONTRATO	FORMATO	
		FO-UGC-08	
		13/05/2026	V.R:1.0

FECHA DE ELABORACIÓN: 23 de junio de 2026
NO. CONTRATO: CTO-022-JNCI-2026
OBJETO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA JUDICIAL Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, ASÍ COMO LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIONDEMANDAS@JUNTANACIONAL.COM
VALOR: El valor del presente Contrato de Prestación de servicios corresponde a la suma de hasta DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$266.549.680) , incluido IVA y demás tributos a los que haya lugar.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: LITIGAR PUNTO COM SAS
CC O NIT: 830070346-3
<p>NOMBRE/CARGO DEL SUPERVISOR:</p> <p>La supervisión del contrato estará a cargo del COORDINADOR JURIDICO de la unidad de GESTIÓN JURÍDICA de la entidad o a quien designe el representante legal como supervisor.</p> <p>El supervisor ejercerá la labor encomendada de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.</p>
<p>LUGAR DE EJECUCIÓN:</p> <p>Para efectos del presente contrato la ejecución será en la ciudad de Bogotá, en las instalaciones de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez.</p> <p>Para la sede de las Salas Principales, en la avenida carrera 19 N° 102 –53 Edificio Clínica la Sábana Piso 1.</p>
<p>PLAZO DE EJECUCIÓN:</p> <p>El plazo de ejecución del presente contrato será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, esto es suscripción y aprobación de garantías.</p>
FECHA DE INICIO: 25 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2026

En Bogotá, el día **VEINTITRÉS (23)** de **JUNIO** de **2026**, **VICTOR HUGO TRUJILLO HURTADO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.118.469, en calidad de representante legal de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez, **Nit. 830.026.324-5**, con domicilio Avenida Carrera 19 No. 102 – 53 Edificio Clínica la Sabana de la Ciudad de Bogotá, en calidad de contratante, y **LITIGAR PUNTO COM SAS**, con Nit N° **830070346-3**, representado legalmente por **SHIRLEY OSPINA BRICEÑO**, identificada con cédula de ciudadanía N° **52529198**, en calidad de contratista, considerando que se encuentran revisados y cumplidos todos los requisitos para iniciar la ejecución del contrato N°. **CTO-022-JNCI-2026**, suscriben la presente acta.

La Junta Nacional de Calificación de Invalidez es un organismo del Sistema de la Seguridad Social del orden nacional, de creación legal, adscritas al Ministerio de Trabajo con personería jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro.

Representante legal: Víctor Hugo Trujillo Hurtado
Avenida Carrera 19 No. 102 – 53 Ed Clínica la Sabana
Teléfono: PBX: (601) 7942157 o Cel 300913013
Correo electrónico servicioalusuario@juntanacional.com

 JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	ACTA INICIO DE CONTRATO	FORMATO	
		FO-UGC-08	
		13/05/2026	V.R:1.0

CONSIDERANDO:

1. APROBACIÓN DE PÓLIZAS (Cuando se haya solicitado)

APPROVAL AREA

This document was approved.

Approval Workflow Round 1

SHOW DETAILS

Approval Screen

[Documents \(0\)](#)
[Workflow Tasks \(2/2\)](#)
[Comments \(0\)](#)

Workflow Tasks
 Below is the detail of the approval workflow you are about to start. Make sure all tasks are assigned to someone. The workflow cannot be started until all tasks are assigned.

APPROVAL WORKFLOW

Approve warranty

LEVEL 1 - Sequential

Subject	State	Approver	Executed By	State Date
.1 GESTOR CONTRACTUAL	Approved	DANIELLA RUBIO	DANIELLA RUBIO	21 days ago <small>(2/06/2026 7:50:47 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>
.2 ORDENADOR DEL GASTO	Approved	VICTOR HUGO TRUJILLO HURTADO	VICTOR HUGO TRUJILLO HURTADO	21 days ago <small>(2/06/2026 7:51:57 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>

WARRANTY DETAIL

Warranty ID CO1.WRT.19995900

Warranty Reference 18-47-101013518

State Approved

Purpose Compliance - Contract Compliance
 Compliance - Quality of Service

Warranty Type Insurance Contract
 Independent Fund
 Bank

Insurance Company Seguros del Estado S.A.

Insurance Policy 18-47-101013518

Insured Company Litigar Punto Com S.A.S.

Insured Beneficiary JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ

Purpose	Value of Coverage	Valid Until
Compliance - Contract Compliance	53.309.936,00 COP	30/06/2027 12:00:00 PM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>
Compliance - Quality of Service	79.964.904,00 COP	30/06/2027 12:00:00 PM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>

Description	Filename		
<input type="checkbox"/> Poliza Cumplimiento ESTADO NO 18-47-101013518 C0 Litigar - Junta Nal Calificacion Invalidez (1).pdf	Poliza Cumplimiento ESTADO NO 18-47-101013518 C0 Litigar - Junta Nal Calificacion Invalidez (1).pdf	download	Detail
<input type="checkbox"/> RECIBO DE CAJA PAGO POLIZAS.pdf	RECIBO DE CAJA PAGO POLIZAS.pdf	download	Detail

La Junta Nacional de Calificación de Invalidez es un organismo del Sistema de la Seguridad Social del orden nacional, de creación legal, adscritas al Ministerio de Trabajo con personería jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro.

Representante legal: Víctor Hugo Trujillo Hurtado
 Avenida Carrera 19 No. 102 – 53 Ed Clínica la Sabana
 Teléfono: PBX: (601) 7942157 o Cel 300913013
 Correo electrónico servicioalusuario@juntanacional.com

 JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	ACTA INICIO DE CONTRATO	FORMATO	
		FO-UGC-08	
		13/05/2026	V.R:1.0

SOPORTES FINANCIEROS: Los recursos para financiar el presente proceso para la sede principal de la Junta Nacional se derivan del certificado de disponibilidad presupuestal No. **011** del rubro presupuestal denominado **SERVICIOS PROFESIONALES - SEGUIMIENTO VIGILANCIA Y OBTENCIÓN DE PIEZAS PROCESALES**, el cual tiene una asignación actual de **TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MTCE (\$399.824.520) MCTE.**

2. FORMA DE PAGO:

La Junta Nacional de Calificación de Invalidez pagará de la siguiente forma:

- Máximo 30 días después de radicada la factura.
Pagos parciales mensuales, mes vencido, de acuerdo con los precios unitarios efectivamente realizados durante el respectivo periodo.
1. Factura electrónica
 2. Certificación bancaria
 3. Rut
 4. Cámara de Comercio
 5. Allegar las Planillas de Seguridad Social de acuerdo con la vinculación del equipo mínimo requerido (Tipo I o Tipo E) para la ejecución del contrato y la respectiva Certificación de Aportes Parafiscales debidamente suscrita por el Contador y/o Revisor Fiscal de acuerdo con la normativa contable aplicable, en conjunto con el informe emitido por el supervisor del contrato.
 6. Pagos parciales mensuales, mes vencido, de acuerdo con los precios unitarios efectivamente realizados durante el respectivo periodo.

Nota: Si la factura no ha sido correctamente elaborada y radica en el área de contabilidad de la entidad en el correo electrónico facturacionproveedores@juntanacional.com, y publicada en el aplicativo SECOP II, el término para este solo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidos o desde que se haya cargado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

3. ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato N°. **CTO-022-JNCI-2026**
2. Fijar como fecha de inicio del contrato N°. **022-JNCI-2026** el día 25 de **JUNIO** de

La Junta Nacional de Calificación de Invalidez es un organismo del Sistema de la Seguridad Social del orden nacional, de creación legal, adscritas al Ministerio de Trabajo con personería jurídica, de derecho privado, sin ánimo de lucro.

Representante legal: Víctor Hugo Trujillo Hurtado
Avenida Carrera 19 No. 102 – 53 Ed Clínica la Sabana
Teléfono: PBX: (601) 7942157 o Cel 300913013
Correo electrónico servicioalusuario@juntanacional.com

 JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	ACTA INICIO DE CONTRATO	FORMATO	
		FO-UGC-08	
		13/05/2026	V.R:1.0

2026.

3. Fijar como fecha de terminación del contrato el día: **31 de DICIEMBRE de 2026.**

Para constancia de lo anterior se firma la presente por quienes en ella intervinieron, de manera digital, a los **VEINTITRÉS (23) de JUNIO de 2026.**

EL CONTRATANTE

EL CONTRATISTA

VÍCTOR HUGO TRUJILLO HURTADO
Representante Legal
Junta Nacional de Calificación de Invalidez

SHIRLEY OSPINA BRICEÑO
REPRESENTANTE LEGAL
LITIGAR PUNTO COM SAS

SUPERVISOR


GUSTAVO ZARATE ARIAS
CC. 72428240
COORDINADOR JURIDICO
 Junta Nacional de Calificación de Invalidez